

## **¡¡MUY IMPORTANTE!!**

### **LA CANTINA DEL I.E.S. DE COLMENAREJO INFORMA: “MENÚ DEL DÍA”**

Ante la demanda de los padres de alumnos de sexto de un servicio de comedor en el instituto queremos informar de los trámites que se han seguido y de los resultados obtenidos.

Por parte de los padres de alumnos de los colegios e instituto de Colmenarejo se han recogido firmas para avalar la solicitud de este servicio.

Por parte de las A. M. P. A. S. se ha hecho un sondeo entre alumnos de 5º y 6º de primaria para conocer la demanda real de este servicio.

Los padres y A.M.P.A.S, de los colegios e instituto han mantenido varias reuniones y contactos entre ellos, así como con las instituciones y servicios correspondientes (consejería, Ayto., dirección de área, dirección del instituto, cafetería del instituto...) para buscar una solución para el próximo curso. Algunas de las alternativas posibles no se podían llevar a cabo ya que éstas implicaban una serie de requisitos indispensables de difícil cumplimiento a corto plazo en lo referente a instalaciones, horarios de apertura del centro, número de niños que utilizarían el servicio etc.

Queremos recordaros que la ley no contempla el servicio de comedor en los institutos, sólo las cantinas. Sin embargo, si hemos conocido iniciativas similares en otros centros, y guiándonos por ellas, hemos llegado entre todos a la única solución viable en estos momentos que esperamos cubra esta necesidad a partir del curso 2008-2009 y que, sin duda, mejoraremos con la colaboración de todos los implicados.

#### **CARACTERÍSTICAS DE ESTE SERVICIO**

**La cantina del instituto ofrecerá un menú del día variado, de lunes a viernes, que incluirá carne, pescado, legumbres, huevos, pasta, verduras y postres lácteos o frutas.**

**El horario de comida de la cantina será de 14.20 h a 15.15 h.**

**El precio mensual de este menú es de 120 € (Excepto los meses de Vacaciones de Navidad y Semana Santa que será de 100 €).**

**El precio de días alternativos es de 6€día.**

**La cuota deberá pagarse por adelantado antes del día 5 de cada mes mediante domiciliación bancaria. El impago de la cuota en este plazo supondrá la baja del servicio hasta el abono de la deuda.**

**Las bajas deberán comunicarse con 10 días de anticipación. La comunicación de la baja fuera de plazo supondrá el abono del coste total del servicio.**

**Uno de los empleados de la cantina supervisará a los alumnos durante el horario de comida y controlará la asistencia informando a los padres de cualquier anomalía.**

**La capacidad máxima de la cantina es de 30 personas.**

**Este servicio esta dirigido principalmente a los niños de 1º de ESO.**

**Dada la capacidad de la cantina tendrán preferencia de servicio, en primer lugar los antiguos alumnos del instituto que ya hacen uso de este servicio, en segundo lugar los alumnos de 1º de ESO, en tercer lugar los antiguos alumnos con hermanos en 1º de ESO y, por último el resto de los alumnos hasta la capacidad máxima.**

**El servicio comenzará en octubre y terminará en junio.**

**Los interesados en contratar este servicio deberán hacer un ingreso o transferencia de 5€ a CAIXA GALICIA, en el nº de cuenta 2091.0616.12.3040010209, en concepto de señal de reserva de plaza, indicando claramente el nombre del alumno y el concepto “reserva plaza menú instituto”, antes del 30 de Junio de 2008. Esta señal se descontará de la primera mensualidad. El justificante de pago deberá adjuntarse junto con la siguiente ficha de inscripción completa y entregarla en la cantina de lunes a viernes de 8 h a 15 h, hasta el día 30 de Junio o fuera de este horario en la conserjería del instituto.**

**La inscripción definitiva se realizará con la matrícula del 1 al 15 de Julio.**

**Para cualquier duda o aclaración sobre este servicio pueden ponerse en contacto con Isabel, la encargada de la cantina en el teléfono 661836891.**

